

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1732
QUILLON, jueves 27 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): Vignolo Educacion Ltda.

RUT: 76.185.750-9

LA SUMA DE \$: 6.500.000

Y SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIGNOLO EDUCACION LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 34, 37, 41, Y N° 44, POR SERVICIOS DE PREUNIVERSITARIO DEL PERIODO DE AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2018, ADQUIRIDOS VIA LIC 4364-6-LE18, FINANCIADOS CON FONDOS DE PRORRETENCION 2018

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 6.500.000 6.500.000

Director
JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

02 ENE 2019

CHEQUE N°

CTA. CTE. 2104185262

EGRESO N° 1732

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

2.13

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME